



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 0802/23
CORRIENTES, 14 SEP. 2023

VISTO

La Resolución N° 0688/23 C.S., por la cual se dispuso el llamado concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) cargo de Profesor Titular, con Dedicación Simple para la Cátedra “Genética” del Departamento de Básicas Agronómicas, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y la integración del respectivo jurado,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento N° 016/21, Protocolo para la Realización de los Concursos Públicos y abiertos de Títulos Antecedentes y Oposición de Profesores/as prevista en los Títulos II y IV de la Resolución N° 956/09-C.S. y su modificatoria 885/11-C.S. (Ordenanza de Carrera Docente),

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierto, a partir de las 8:00 hs. del día 26 de septiembre y hasta las 11:00 hs. del día 17 de octubre del año 2023, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) cargo de Profesor Titular, con Dedicación Simple, para la Cátedra “Genética” del Departamento de Básicas Agronómicas, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los postulantes o personas debidamente autorizadas, presenten el formulario de inscripción en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, los días hábiles y en el horario de 8:00 a 11:00 hs., de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 016/21 y 956/09-C.S. y 885/11 C.S.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA I. GIMENEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) HUGO URBANI
DECANO